

*Dossier:*  
Análisis del discurso zapatista



## **VIOLENCIA Y POBREZA: LOS AVATARES DE UN DEBATE EN LA PRENSA MEXICANA DE 1994**

*Danielle Zaslavsky\**

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios  
El Colegio de México

**PALABRAS CLAVE:** UNIVERSO DISCURSIVO, ARGUMENTACIÓN, EZLN, VIOLENCIA, PRENSA

### **Introducción**

**E**l primero de enero de 1994 estalló en el estado de Chiapas, situado en el sureste de México, una rebelión indígena conducida por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). La Presidencia de la República respondió con una fuerte movilización militar para recuperar los municipios ocupados por los zapatistas. Los enfrentamientos armados entre el EZLN y el Ejército Federal duraron hasta el 12 de enero, cuando el presidente Carlos Salinas de Gortari decretó un cese unilateral al fuego, seguido de un proceso de negociación que ha marcado, durante varios años, momentos importantes de la vida política nacional.<sup>1</sup>

La sublevación zapatista tomó por sorpresa al gobierno, a la clase política, a la prensa y, en general, a la sociedad civil mexicana. La última guerrilla del país, ferozmente reprimida,<sup>2</sup> se remontaba a la década de 1970 y el país promovía y vivía en una relativa paz social, acogiendo, según su tradición, a todos los refugiados de los gobiernos militares del cono sur y de Centroamérica. Salinas de Gortari, en su último año de gobierno, tenía en el escenario internacional la imagen de un presidente modernizador, y la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá confirmaba la entrada de México en el primer mundo. Aunque

---

\* [danielle.zaslavsky@gmail.com](mailto:danielle.zaslavsky@gmail.com)

<sup>1</sup> No dispongo aquí del espacio para siquiera esbozar la historia de esta lucha que ha cumplido doce años. Cito en la bibliografía algunas obras que me parecen fundamentales para entender el proceso.

<sup>2</sup> Montemayor, 1991.

las lentas transformaciones del Estado mexicano permitían indudablemente una mayor presencia de la oposición en la vida política del país, Salinas de Gortari y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se preparaban para asegurar nuevamente la victoria de dicho partido en las elecciones presidenciales de agosto de 1994.<sup>3</sup> La irrupción del EZLN en la vida nacional transformó radicalmente el escenario político previsto, y obligó no sólo al presidente Salinas a negociar, sino también a que sucedieran varios cambios políticos importantes. Después del fracaso del “Diálogo de Catedral”, primeras negociaciones entre el gobierno y el EZLN en febrero de 1994, seguidas por el asesinato del candidato del PRI a la presidencia, Luis Donald Colosio, el 23 de marzo, el partido oficial ganó, una vez más, las elecciones presidenciales de agosto de 1994 —uno de los lemas de la campaña del nuevo candidato del PRI, Ernesto Zedillo Ponce de León, fue “Dile no a la violencia”—, elecciones que se desarrollaron por primera vez en la historia del país con una amplia tutela de observadores nacionales e internacionales. Sin embargo, el asesinato del secretario general del mismo partido en septiembre y una devaluación del peso de 100% en diciembre de 1994 auguraron ya la derrota del PRI en las elecciones presidenciales de 2000.

La rebelión, así como el movimiento social y político que propició, han sido objeto de múltiples textos que provienen tanto del ámbito político como del académico. Si bien la notoriedad y la simpatía adquiridas por el movimiento zapatista se debieron en parte a estrategias comunicativas novedosas y originales, cabe precisar que el comportamiento de la prensa nacional sorprendió al propio EZLN que no esperaba por parte de ésta apoyo alguno.<sup>4</sup> El espacio otorgado desde el principio del conflicto por varios periódicos nacionales a un actor cuyas primeras palabras fueron una declaración de guerra, y que el primer día de la sublevación hizo patentes sus habilidades comunicativas con los periodistas nacionales y extranjeros que se encontraban en San Cristóbal de las Casas,<sup>5</sup> constituyó el primer índice del papel que la prensa estaba dispuesta a jugar en el nuevo escenario político. Parte de ésta se convirtió en sede de los intercambios entre el EZLN, el gobierno y

---

<sup>3</sup> El propio Carlos Salinas de Gortari subió al poder en medio de un fraude electoral debidamente denunciado en su momento. Si bien Salinas logró transformar la mala imagen con la que inició el sexenio, se mostró implacable en contra de su principal opositor, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), partido de centro izquierda, creado a raíz del fraude de 1988 y encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, exmilitantes del PRI.

<sup>4</sup> Durán, 1994.

<sup>5</sup> La primera entrevista del subcomandante Marcos se publicó en el periódico italiano *l'Unità* el 3 de enero de 1994.

la llamada sociedad civil, fenómeno bastante inaudito en un país donde las relaciones entre prensa y gobierno solían ser más bien de subordinación de la primera al segundo. Si bien el espacio otorgado al EZLN en la prensa escrita nacional ha variado de un periódico a otro y de un periodo a otro, el volumen global y la diversidad de información y opinión generados por el “acontecimiento Chiapas” durante los primeros meses del conflicto fueron sintomáticos de una transformación de las relaciones entre prensa y poder, y por ende, de un nuevo escenario político en el país.<sup>6</sup>

### Los grandes ejes temáticos

No utilizo aquí la noción de tema en el sentido conceptual que le dio la gramática funcional,<sup>7</sup> sino en el sentido amplio que le dio el análisis del discurso y que Maingueneau formula en esos términos: “El tema de un texto corresponde a lo que intuitivamente uno puede expresar como: ¿de qué se trata?”.<sup>8</sup> Sin embargo, tengo en mente la progresión temática de la lingüística funcional cuando hablo de *ejes temáticos* que refieren no sólo a temas recurrentes en los distintos textos estudiados, sino también a temas *generadores* de una cascada de otros temas y otros textos.

Los doce primeros días del conflicto movilizaron la opinión pública nacional en torno a varios ejes temáticos principales: los enfrentamientos militares, la violencia, la pobreza, la vergüenza, la culpabilidad, la cuestión indígena y la crisis del sistema.

---

<sup>6</sup> No tengo aquí el espacio para describir las complejas relaciones entre la prensa y el poder. Aun cuando el gobierno Salinas favoreció cierta apertura de la prensa para poder llevar a cabo su proyecto de modernización del país (Trejo, 2002), ésta no podía sobrevivir sin subsidios del gobierno, lo que permitía múltiples presiones por parte de éste. En el momento de la sublevación existía ya en el país una prensa políticamente independiente y crítica, pero el conflicto aceleró su transformación. Asimismo, cabe mencionar que la presencia de la prensa internacional en el lugar de los hechos desde el primero de enero impidió que el gobierno ejerciera algún tipo de censura sobre el enorme flujo de información generada.

<sup>7</sup> La noción de *tema* está asociada con la de *rema*. Halliday la define así: “The theme is the element which serves as the point of departure of the message; it is what with which the clause is concerned” (1985: 56), enfoque que Teun Van Dijk retomó primero bajo la forma de *macroestructura* (1980) y luego como *tópico*, en una estructura *tópico/comentario* (1998). Este concepto de *tema* es el que se conserva en el *Diccionario de análisis del discurso* (Charaudeau y Maingueneau, 2005).

<sup>8</sup> Maingueneau, 1996. Es la misma idea que tenemos en el concepto inglés de *aboutness* que ya se encuentra en Halliday (1985).

La sublevación introdujo en la conciencia nacional un México que parecía olvidado por el programa modernizador de Salinas de Gortari. De allí que un importante volumen de artículos expresaran la vergüenza y la culpabilidad ante ese *Otro México*, o el miedo ante el resurgimiento del *México bronco*, y se situaran entre una constatación de la crisis y una reflexión sobre el hiato existente entre varias realidades, un México de dos velocidades —el que entra en el TLC y el otro—, la identidad nacional, el Sur y el Norte, para concluir con el fracaso del sistema. El periodo de los enfrentamientos militares convocó la opinión en torno a valores morales que hacían hincapié en lo inaceptable y lo insoportable: por una parte la miseria y el sufrimiento del mundo indígena así como la indiferencia del que ha sido objeto desde antes de la sublevación, y por otra, la represión militar con la que respondió el gobierno. Algunos periódicos denunciaron —con o sin razón— los *bombardeos* del Ejército Federal a partir del 5 de enero,<sup>9</sup> y parecía que la *guerra* declarada por el EZLN se asumía realmente como tal con la irrupción de la artillería pesada para combatir la sublevación. Poco a poco, sectores cada vez más importantes de la sociedad mexicana interpretaron los enfrentamientos militares como una guerra desatada por el Ejército Federal contra los rebeldes, y la guerra se denunció como “Carnicería absurda”<sup>10</sup> o “Genocidio”,<sup>11</sup> atribuidos a un gobierno que recurría a las bombas en contra de la población indígena, *por definición* indefensa. La gran mayoría de los artículos de opinión publicados durante ese periodo recurrieron a estrategias de dramatización, se apoyaron en lo que Patrick Charaudeau llama “efectos patémicos”<sup>12</sup> con los que se trata de suscitar la emoción del lector al gritar la suya propia tanto a partir de un léxico particularmente connotado —“Chiapas, donde hasta las piedras gritan”,<sup>13</sup> “La roja insignia de la muerte”<sup>14</sup>— como desde estrategias enunciativas que involucran a enunciadores y destinatarios. No son pocos los artículos en los que se encuentra, desde el encabezado mismo, la invocación de un *nosotros* ciudadano y culpable —“Somos una sociedad de villanos”,<sup>15</sup> o la exhortación inclusiva— “No nos acos-

---

<sup>9</sup> Cf. Titulares de *La Jornada*, *El Universal* y *Reforma*, del 5 de enero de 1994.

<sup>10</sup> Carlos Wagner, *F*, 7-1: 27. Cito los periódicos indicando, en este orden, el autor del artículo, el título, los días y el mes; el año es 1994. *F*= *El Financiero*; *J*= *La Jornada*; *R*= *Reforma*; *Univ.* = *El Universal*; *Uno* = *Unomásuno*.

<sup>11</sup> Manuel Vicent, *J*, 11-1: 14.

<sup>12</sup> Charaudeau, 2000.

<sup>13</sup> Carlos Fuentes, *J*, 7-1: 1 y 8.

<sup>14</sup> *Uno*, 6, 7, 8, 9-1.

<sup>15</sup> Felipe Díaz Garza, *R*, 5-1: 8A.

tumbremos a la guerra”.<sup>16</sup> El debate que opuso a partidarios y adversarios del gobierno permitió la actualización de múltiples *doxa*, opiniones y valores compartidos en una sociedad dada,<sup>17</sup> que los autores utilizaron de modo consciente o inconsciente para convencer a sus lectores. Una de ellas constituyó un eje temático recurrente durante el mes de enero de 1994 y propició, durante los primeros días del conflicto, una fuerte corriente de opinión en contra del gobierno: la asociación de causa y efecto entre pobreza y violencia —“la pobreza lleva a la violencia”—, *doxa* que intentaron romper infructuosamente los intelectuales cercanos a Salinas de Gortari y abiertamente críticos del EZLN.

Quisiera centrarme en las siguientes páginas en el funcionamiento discursivo de esas dos nociones frecuentemente asociadas —la *violencia* y la *pobreza*— cuyo análisis permite esbozar los universos discursivos que caracterizaron a partidarios y adversarios del gobierno durante los primeros días del conflicto, y ante los cuales la prensa nacional, consciente o inconscientemente, también tomó posición.

### El corpus

El *corpus* de este trabajo se encuentra conformado por los encabezados de 42 artículos de opinión y columnas publicados en cinco periódicos de circulación nacional —*La Jornada*, *El Financiero*, *El Universal*, *Reforma* y *Unomásuno*— entre el 2 y el 13 de enero de 1994, así como por el cuerpo de varios editoriales, columnas y artículos publicados a lo largo del mes en estos y otros periódicos, en los que se discutía la relación entre *pobreza* y *violencia*. No tengo aquí el espacio para extenderme sobre la función del titular en la prensa. Basta con recordar que éste constituye una estrategia de captación fundamental,<sup>18</sup> ya que el encabezado es para el periódico “lo que le permite mostrarse y mostrar al lector lo que tiene que ver”.<sup>19</sup> El encabezado inscribe al periódico en el mercado de la información.

La selección de los periódicos mencionados se hizo en función del volumen de información política publicada por cada uno de ellos y el lugar que en ésta ocupaba el conflicto, el tipo de público real o imaginario considerado, el historial y el formato de cada órgano de prensa. Los dos diarios de formato estándar son también los más independientes económicamente: *El Universal*, el más antiguo de

---

<sup>16</sup> José Woldenberg, *J*, 8-1.

<sup>17</sup> Amossy, 2000.

<sup>18</sup> Charaudeau, 2003.

<sup>19</sup> Mouillaud y Têtu, 1989.

estos diarios, se dirige a un público amplio y goza de fuertes respaldos económicos; *Reforma*, financiado por el gran capital de Monterrey, tenía un mes y medio de existencia en el momento de la sublevación y pretende alcanzar la clase media alta de la capital. La historia del primero está marcada por un permanente coqueteo con el gobierno<sup>20</sup> mientras que el segundo, inspirado en su estilo periodístico por la gran prensa estadounidense, reivindica una total independencia política. Los otros tres, tabloides, tenían entre diez y quince años de existencia cuando estalló el conflicto. *La Jornada* se identifica claramente con el centro-izquierda del país y se dirige a los intelectuales, los universitarios y los sectores progresistas del gobierno; *El Financiero*, como su nombre lo indica, se dirige ante todo a los empresarios y los economistas del país, pero su posición crítica respecto de la política salinista le atrajo un grupo de lectores que iba mucho más allá de los círculos financieros; el *Unomásuno*, el primer periódico políticamente independiente del país, antecesor de *La Jornada*, se convirtió después de varias crisis financieras en portavoz del gobierno y del PRI. El más vendido de estos periódicos es probablemente *El Universal*; mientras que el de menor tiraje en el momento de la sublevación es sin duda el *Unomásuno*.<sup>21</sup>

### **La violencia en los encabezados**

El tema de la violencia atravesó los cinco diarios, y el vocablo figuró en los encabezados de 23 artículos de opinión publicados entre el 2 y el 13 de enero de 1994, es decir, 10% de los encabezados que pude reagrupar según los grandes ejes evocados anteriormente.<sup>22</sup> Si bien esta cifra es, por mucho, inferior a la de los

---

<sup>20</sup> Rodríguez Castañeda, 1993.

<sup>21</sup> Es sumamente difícil en México obtener datos precisos sobre el tiraje de los periódicos. Su publicación no es obligatoria, y los responsables son incluso renuentes en dar la información. El tiraje de todos éstos subió durante el mes de enero. *La Jornada* llegó a anunciar un tiraje de 160 mil, pero la publicación de esta información en la contraportada del diario obedeció más a una estrategia de captación que a una práctica rutinaria del periódico. Asimismo, cabe mencionar que el número de lectores de prensa en México, país de cien millones de habitantes, es sumamente reducido (Trejo, 2002), y si bien en los momentos más agudos de la crisis el tiraje global de los cinco periódicos subió considerablemente, fenómeno normal en caso de acontecimiento fuerte (Kayser, 1964), el tiraje global de los diarios de la capital no rebasa los 500 mil.

<sup>22</sup> El total de artículos de opinión, columnas, editoriales sobre el acontecimiento registrados entre el 2 y el 13 de enero suma 405 textos. En el caso que nos ocupa, contemplo un total de 224 artículos. Cf. Zaslavsky, 2003.

encabezados que tematizaron los enfrentamientos militares o la crisis del sistema y la urgencia de los cambios, la diversidad de los enunciados producidos en torno a la *violencia* permite apreciar desde los encabezados mismos las resistencias —o las adhesiones— de los articulistas y de la prensa que los publicó hasta el discurso gubernamental sobre el acontecimiento. En los primeros días de enero, los voceros del gobierno y el propio Salinas de Gortari definieron el acontecimiento en términos de *actos violentos*, *violencia*, *hechos violentos*, *sucesos de Chiapas*, y sus actores fueron tachados de *agresores/transgresores de la ley*, *profesionales de la violencia*, *grupo extremista enemigo de la democracia y la libertad*.<sup>23</sup> El EZLN no fue nombrado sino hasta el 12 de enero, cuando Manuel Camacho Solís, designado comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas, en la víspera del cese del fuego decretado por el presidente, afirmó: “Es un hecho que el EZLN existe”,<sup>24</sup> declaración que, a mi juicio, fundó la existencia oficial del EZLN y lo reconoció como posible interlocutor del gobierno. Situaré más adelante los enunciados provenientes del poder en los que aparece la *violencia*, pero lo que me importa destacar de antemano es que el gobierno, en un primer tiempo, no pudo nombrar el acontecimiento ni a sus actores, y recurrió a términos elusivos o cargados de valores negativos para referirse a lo sucedido. Asimismo, salvo en el caso del *Unomásuno* y, en menor medida, *El Universal*, la prensa esquivó el discurso gubernamental y describió el acontecimiento en términos de *sublevación*, *alzamiento*, *insurrección*, eventualmente *guerrilla* y a sus actores como *alzados*, *rebeldes*, *guerrilleros*, *insurrectos*, *insurgentes* —este último término fue con el que se identificaron los zapatistas en la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*—, pero nombró rápidamente al EZLN por sus siglas, y omitió incluso, al cabo de los dos primeros días, el modificador *autodenominado* que solía preceder la mención del *Ejército Zapatista de Liberación Nacional*. Las designaciones atribuidas por la prensa al acontecimiento constituyeron otra manifestación de resistencia al universo discursivo que emanó del gobierno. El caso de la *violencia* es interesante porque comparte dos registros: se utilizó como noción abstracta y como referente del acontecimiento. En tanto noción abstracta, la *violencia* no puede constituir un valor compartido en una sociedad democrática o que aspira a serlo. Ninguno de los intelectuales o periodistas que participaron en el debate, fueran partidarios del gobierno o reafirmaran su oposición a Salinas de Gortari o al PRI en nombre de la justicia social y la democracia, se pronunció a favor de la

<sup>23</sup> Énfasis mío, aquí y en el resto de las citas.

<sup>24</sup> *J, Uno*, 12-1.

*violencia* como recurso político. “Todo el país rechaza el uso de la violencia. En primer lugar la de los guerrilleros”, afirmó Carlos Fuentes.<sup>25</sup> La violencia parece gozar de consenso en su contra, razón por la cual el gobierno la usó como designación para referirse a los rebeldes. El debate que se dio en torno a esta noción durante el mes de enero fue sintomático de la ambigüedad que entrañaba su uso: si bien la sociedad mexicana se pronunció en contra de la violencia, también tomó posición ante un discurso presidencial que reducía la sublevación zapatista a la violencia.

He clasificado en cuatro grandes categorías los encabezados en los que figura el término *violencia*, establecidas tanto en función de la estructura de los enunciados, como de las redes semánticas que estos reducidos textos permiten apreciar y que, a mi juicio, son reveladoras del debate que se instaura: la violencia unívoca, la violencia cuestionada, la violencia y sus responsables y las alternativas a la violencia.

### **La violencia unívoca**

- (1) “No a los violentos” (Pablo Gómez, *J*, 2-1)
- (2) “Urge abatir las causas de la violencia” (*Univ.*, 3-1, editorial)
- (3) “El camino no es la violencia” (*Uno*, 3-1, editorial)
- (4) “Rechazar la violencia” (Raúl Trejo, *Uno*, 9-1)
- (5) “Frenar la violencia” (Pablo Pascual, *Uno*, 11-1)
- (6) “Erradicar las causas de la violencia” (*Univ.*, 8-1, editorial)
- (7) “Oportunidades contra la violencia” (José A. García Lezama, *Univ.*, 8-1)
- (8) “La violencia posterga las soluciones” (*Uno*, 4-1, editorial)

### **La violencia cuestionada**

- (9) “Chiapas, ¿Cuál violencia ?” (Miguel Ángel Granados Chapa, *R*, 3-1)
- (10) “¿Violencia no justificada?” (R. Barahona, *R*, 4-1)
- (11) “La otra violencia que lleva a la violencia” (R. Díaz Valadez, *Uno*, 5-1)
- (12) “Chiapas, violencia económica” (Fausto Fernández, *F*, 5-1)
- (13) “La violencia no condenada” (Rafael Moya García, *Univ.*, 5-1)
- (14) “Violencia indigna del hombre” (Samuel Bernardo Lemus, *Univ.*, 6-1)

---

<sup>25</sup> Carlos Fuentes, “Chiapas, donde hasta las piedras gritan”, *J*, 7-1: 1 y 8.

### La violencia y sus responsables

- (15) “Violencia y sus responsables” (Pablo Gómez, *J*, 2-1)
- (16) “Violencia y poder” (Guillermo Ibarra, *Uno*, 8-1)
- (17) “Chiapas: miseria y violencia” (*Univ.*, 9-1, editorial)
- (18) “Miseria y violencia” (Luis Pazos, *F*, 10-1)

### Las alternativas a la violencia

- (19) “Prudencia *versus* violencia” (Jesús Sánchez, *F*, 3-1)
- (20) “Nacionalismo: ¿Educación o violencia?” (Luis A. Hernández, *Univ.*, 8-1)
- (21) “Justicia y diálogo por encima de la violencia” (Iván Ramiro Robledo, *Univ.*, 9-1)
- (22) “Democracia, remedio a la violencia” (Baltazar Ignacio Valadez, *Univ.*, 10-1)
- (23) “Reconciliación o violencia” (Adolfo Sánchez Rebolledo, *J*, 13-1)

En el primer grupo, “La violencia unívoca”, salvo en el ejemplo (8) en el que la *violencia* aparece en posición temática, el vocablo figura en posición final y es objeto de rechazo: *no, frenar, rechazar, abatir, erradicar*. Los enunciados de este grupo confirman el concepto en su *univocidad* y la violencia parece ser exclusivamente la de los rebeldes: (3) retoma literalmente el discurso de Luis Donaldo Colosio, y (8) el mensaje de Salinas de Gortari. Cabe mencionar que, excepto el primero de la serie “No a los violentos”, del que hablaré más adelante, los enunciados de este grupo provienen de los dos periódicos más cercanos al gobierno el *Uno másuno* y *El Universal*, pero el segundo deja ver ya cierta apertura, como puede apreciarse en los enunciados (2) y (6) que difieren de los otros.<sup>26</sup> Si bien la violencia sigue siendo la de los rebeldes, la inclusión del vocablo en un grupo nominal reiterado —“las causas de la violencia”— va más allá de la simple condena: la violencia tiene causas y son éstas las que urge combatir.

En la serie intitolada “La violencia cuestionada”, el término *violencia* adquiere interesantes modificaciones: en dos ocasiones es objeto de una interrogación, y

---

<sup>26</sup> *El Universal* publicó el mayor volumen de información sobre el conflicto después de *La Jornada* (Zaslavsky, 2003). Si bien en 1994 no escondió su absoluto apego al orden establecido y por tanto su rechazo de la sublevación, mantuvo la línea que había defendido desde la década de 1980, “ser noticia de derecha a izquierda” (Trejo, 2002), y reunió a los editorialistas más diversos.

en todos los enunciados de la serie está definido no sólo por un determinante, sino también por un adjetivo que trastoca la monosemia del concepto a la que el poder busca reducir el conflicto. Todos los enunciados de la serie y en particular los (9), (10), (11), (13) responden a distintos discursos que circularon desde el 2 de enero. El enunciado “Chiapas ¿cuál violencia?” (9) publicado en *Reforma* el 3 de enero es muy elocuente: se cuestiona la noción misma y, a través de ella, a un enunciador original que no está nombrado. La pregunta sigue por otra parte la mención de Chiapas, tema inicial del enunciado que ancla la violencia en un contexto discursivo determinado. Todo parece indicar que este encabezado cuestionaba ya el discurso gubernamental sobre el conflicto. La pregunta es en sí una respuesta —como buena parte de las llamadas preguntas retóricas— y niega un sentido que busca imponerse. Se trata de sentar la existencia de dos tipos de violencia, no sólo la de los rebeldes sino también la del poder y del orden existente. Nos encontramos ante una operación de disociación que, como lo recuerda Philippe Breton, siguiendo a Perelman:

[...] es un método de *encuadre de lo real* que, a partir de una noción que remite habitualmente a un único universo, permite “colarlo” y generar dos universos distintos. Allí donde en un primer tiempo la opinión propuesta no encontraba lugar, después de la operación de disociación, la opinión concuerda con una de las visiones del mundo obtenida, meta de la operación. (Breton, 1996: 69; la traducción es mía)

La estrategia de disociación cuestiona la monosemia de los discursos gubernamentales y permite la introducción de otro universo discursivo. En los dos últimos grupos, “La violencia y sus responsables” y “Las alternativas a la violencia”, el término está *asociado con o disociado de* una serie de nociones, y aparece desprovisto de determinante en varios enunciados, lo cual lo convierte en noción abstracta. Tanto las asociaciones como las disyunciones se anclan en lo que Perelman llama *la estructura de lo real*, es decir, que se apoyan en valores socialmente compartidos que implican relaciones u oposiciones evidentes entre los elementos relacionados o disociados. Sin embargo, en dos de las asociaciones que se establecen —*violencia y poder*, *violencia y sus responsables* por una parte, *violencia y miseria* por otra— la violencia parece tener orígenes distintos, y mientras la segunda actualiza una *doxa* —*la miseria lleva a la violencia*— al hacer del referente de la violencia la de los indígenas, y se inscribe, por tanto, en el discurso oficial, la primera relaciona el fenómeno de la violencia con el ejercicio del poder, y de este modo cuestiona el universo discursivo presidencial. En el último grupo,

“Las alternativas a la violencia”, la posición temática ya no está ocupada por la violencia sino por sus alternativas, nociones fuertemente ancladas en valores democráticos como la educación, la justicia o el diálogo que, cabe mencionarlo, son reivindicaciones de los rebeldes y constituyen otro cuestionamiento del discurso oficial. Lo que se percibe en los reducidos textos de los encabezados se confirma, como se verá, en el cuerpo de los artículos.

### La violencia: inicio del trayecto

El *trayecto* debe entenderse en el sentido de *trayecto temático*, concepto forjado por Jacques Guillhaumou y Denise Maldidier, y vinculado a la noción de *acontecimiento discursivo* desarrollada por el Análisis de Discurso francés de la década de 1970, en especial por Michel Pêcheux en sus últimos artículos (1990). El análisis de Guillhaumou y Maldidier rastrea la emergencia del sintagma *Du pain et la liberté* (pan y libertad) durante la Revolución francesa, asociación nueva que constituye un acontecimiento discursivo.

Si bien el análisis de un trayecto temático descansa en el conocimiento de tradiciones retóricas, formas de escritura, usos lingüísticos, éste hace hincapié en primer lugar en lo nuevo en la repetición. (Guillhaumou y Maldidier, 1986: 45)

Siguiendo a Pêcheux (1990), retomado en fechas más recientes por Mónica Zoppi-Fontana (1999) diré que el *acontecimiento discursivo* está constituido por la irrupción de otros sentidos que quiebran las reformulaciones parafrásticas estabilizadas como memoria discursiva. El acontecimiento discursivo implica ruptura, reformulación semántica, cuestionamiento de un universo discursivo preconstruido.

El rastreo de la *violencia* en el cuerpo de los artículos muestra cómo se avala o se cuestiona un universo discursivo, el del poder, sin poder sacar la noción de la red preconstruida de valores con los que queda asociada. Sin embargo, la reformulación constante a la que da lugar a partir de la emergencia de los discursos gubernamentales quiebra, como se verá, el orden establecido de los valores. Pese a la condena generalizada de los primeros días del conflicto, el término *violencia* apareció insertado en diferentes cotextos<sup>27</sup> que muestran que ya era objeto de estrategia de disociación. Prueba de ello son los editoriales del 2 y 3 de enero:

<sup>27</sup> Utilizo aquí el término *cotexto* en el sentido en el que lo utiliza Kerbrat-Orecchioni (1982). *Cotexto* remite al entorno inmediatamente lingüístico de un fragmento discursivo, mientras que el

- (1) Desde que en los años 70 fue acabado el intento guerrillero encabezado por Lucio Cabañas, en Guerrero, el país no asistía a un **brote de violencia rural** como el que comprende desde ayer el estado de Chiapas [...] Sin que conozcamos todavía quiénes componen la avanzada ideológica y militar del grupo [...] enarbolan un **lenguaje** no sólo condenable por encarnar sin matices **la violencia**, sino porque sus propósitos son irracionales (Pablo Gómez, “No a los violentos”, *J*, 2-1)
- (2) **Los hechos de violencia** que con el arranque de 1994 se iniciaron en diversas poblaciones del estado de Chiapas [...] Como se observa, 1994 es un año de oportunidades y desafíos que exigen que [...] queden desterrados **los riesgos de inestabilidad y violencia que todavía se sufren** [...] (“1994: año difícil”, *F*, 3-1)
- (3) El ataque perpetrado ayer por el autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional contra la 31 Zona Militar en Rancho Nuevo, Chiapas, así como otras graves **manifestaciones de violencia** en una amplia zona de ese estado de la República, merecen por varios motivos una enérgica condena [...] La **violencia, venga de donde venga**, atenta contra la determinación democrática de la sociedad [...] **La apuesta por la violencia** es la apuesta por la destrucción de lo poco o mucho que hemos construido. (“El camino no es la violencia”, *Uno*, 3-1, editorial)
- (4) No obstante la aceptación, casi generalizada en diversos sectores políticos, sociales y económicos, de que Chiapas enfrenta una realidad muy dramática, hubo plena coincidencia **en rechazar el camino de la violencia** [...] Es preciso comprender **que si abrazaron el camino de la violencia extrema** fue porque cotidianamente la sufren de muy diversas maneras. (“Urge abatir las causas de la violencia”, *Univ.*, 3-1, editorial)

*La Jornada*, único periódico que el 2 de enero dedicó su editorial al conflicto —“No a los violentos”—, introdujo desde el encabezado el término bajo su forma adjetival y sustantivada —*los violentos*— que acusa directamente a los actores,

---

término de *contexto* remite exclusivamente al entorno extralingüístico. Cabe precisar que la oposición cotexto/contexto figura ya en un texto de John Cunnison Catford (1970: 54), pero con un desarrollo menor del que le da Kerbrat-Orecchioni.

y luego en un sintagma nominal donde el vocablo se encuentra dos veces modificado —“un brote de **violencia** rural”—, que remite explícitamente a la guerrilla de la década de 1970 encabezada por Lucio Cabañas en el estado de Guerrero, aniquilada por una fuerte represión gubernamental. El único fragmento del editorial en que el término aparece sin modificación hace referencia al lenguaje de la *Declaración*. El argumento se retomó en el editorial del 3 de enero —“Privilegiar el diálogo”— donde el lenguaje del EZLN fue calificado de “intransigente y principista”, pero curiosamente, ya no se encuentra en él ocurrencia alguna del término *violencia*. Entre los dos hechos que caracterizaron la sublevación del EZLN el 1 de enero, un hecho del *decir* —la *declaración*— y uno del *hacer* —el uso de las armas para tomar los municipios— *La Jornada* hizo hincapié en la violencia simbólica contenida en el primero. En el editorial de *El Financiero* (2) el vocablo aparece primero en un grupo nominal que hace eco de las declaraciones gubernamentales —“los hechos de **violencia**”— y reaparece al final del editorial—“y queden desterrados los riesgos de inestabilidad y **violencia** que todavía se sufren”—. La *violencia* pierde su inmediatez, se convierte en “riesgos de violencia” que antecede una relativa con un verbo en voz media “se sufren”, y elude a las víctimas de la violencia. En el editorial del *Unomásuno* (3), encabezado por una declaración de Luis Donaldo Colosio Murrieta, “El camino no es la **violencia**”, el término reaparece primero al final de un sintagma —“otras graves manifestaciones de **violencia**”—, en un enunciado que hace referencia al ataque perpetrado por el EZLN en contra del cuartel militar de Rancho Nuevo, pero las dos ocurrencias siguientes —“la **violencia**, venga de donde venga” y “la apuesta por la **violencia** es la apuesta por la destrucción”— son declaraciones de principio, la primera remite a una declaración del candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas,<sup>28</sup> y la segunda, a la del candidato del PRI a la presidencia.<sup>29</sup> Con estas dos proposiciones, el *Unomásuno* oscila entre dos referentes de la *violencia*: noción abstracta y designación de la sublevación. En el fragmento del editorial de *El Universal*, intitulado “Urge abatir las causas de la **violencia**” (4), se percibe también el discurso de Colosio Murrieta —“hubo plena coincidencia en rechazar el camino de la **violencia**”— pero la segunda ocurrencia del término que surge en el párrafo de la peroración final, la *violencia extrema* juega en paralelo con la *pobreza extrema* mencionada poco antes, y se explica por una argumentación de reversión: “Es preciso entender que si abrazaron el camino de la **violencia** extrema fue porque

<sup>28</sup> Cf. *La Jornada*, 2-1: 11.

<sup>29</sup> Cf. *La Jornada*, 2-1: 10.

**cotidianamente la sufren** de muy diversas maneras”. Los rebeldes ya no son exclusivamente actores de la violencia, sino sus víctimas cotidianas.

Estos diversos cotextos del vocablo *violencia* y la argumentación que subyace sugieren que su referente no queda estabilizado aún. No cabe duda que el *Unomásuno* remite más al uso gubernamental del término que los otros periódicos, pero enunciados como “la violencia, venga de donde venga” apuntan ya a una división de la noción. No obstante el vocablo empieza a adquirir ciertos contornos y permite algunas líneas de interpretación: 1) la violencia en el sentido abstracto, pero siempre causada por un agente, 2) la violencia de los rebeldes, 3) la violencia de los rebeldes y la que se ejerce en su contra. Los grupos nominales en los que figura el vocablo y que encontramos en tres periódicos —manifestaciones de violencia, hechos de violencia, brote de violencia— sugieren además que los acontecimientos todavía no tenían nombre, pero que eran, de entrada, condenables y condenados. La situación cambió radicalmente a partir del 4 de enero, cuando Salinas de Gortari emitió su primer mensaje a la nación, retomado en primera plana por la mayoría de los diarios: “Retrasa la violencia soluciones a necesidades sociales”. El tema reapareció el 7 de enero en el segundo mensaje del presidente: “No genera la violencia más libertad ni democracia”, con sus respectivas variantes, pero el encabezado del *Financiero* ya no dejó duda alguna en cuanto al referente del término: “Profesionales de la violencia en contra de México: Salinas”.<sup>30</sup> A partir de este momento se generalizó el uso del término *violencia* y sus derivados entre los partidarios del gobierno para evaluar la acción del EZLN, y expresiones como “hechos violentos”, “sucesos violentos”, “acciones violentas”, “uso de la violencia” designaron la sublevación en los discursos de las instancias gubernamentales o de sus operadores cercanos.

La identificación de la violencia con el discurso gubernamental fue tan fuerte, que el término no reapareció en las cabezas de los artículos de opinión de *La Jornada* sino hasta el 13 de enero, una vez decretado el cese al fuego, y en un sintagma disociado: “Reconciliación o violencia”. Todo parece indicar que el diario se resistió, a partir del 3 de enero, a inscribir la *violencia* en las cabezas de sus artículos de opinión o de sus editoriales, una vez desatada la máquina de guerra por el gobierno federal. Si bien el periódico advirtió —consciente o inconscientemente— los riesgos de la reutilización de un término que pertenece claramente al discurso presidencial, cuestionarlo abiertamente lo habría puesto tal vez en una situación difícil. Varios de sus colaboradores eran parte del equipo gubernamental. El apoyo incondicional que el diario manifestó a la causa zapatista a partir del 3

<sup>30</sup> *F*, 7-1.

de enero, se acompañó, entre otras, de estrategias de omisión como la recién mencionada.

### La violencia cuestionada: avatares en el camino

A medida que se incrementó el número de muertos, en su mayoría indígenas, las estrategias de disociación se volvieron cada vez más frecuentes. La violencia se desdobló en *tipos* de violencia, se convirtió en la *otra violencia*, *violencia popular*, *violencia capitalista* y perdió su univocidad. Paulatinamente surgió entre los adversarios del régimen una argumentación recurrente que tendía a definir la *violencia* por todos los que la ejercían.

- (1) Poner fin a la **violencia**: **tanto** a la que ejercen los que esperan finalmente obtener justicia, **como** la que ejercen, desde siempre “estructuralmente”, los que dominan, explotan [...]. (Rodolfo Stavenhagen “Los miserables”, *J*, 4-1)
- (2) Condenar la **violencia** se ha vuelto un lugar común en las declaraciones oficiales que me empieza a repugnar [...] Nadie en el mundo oficial condena la **otra violencia**, la que ejercen los caciques y los terratenientes locales [...]. (Rafael Moya García “La violencia no condenada”, *Univ.*, 5-1)
- (3) Ante los acontecimientos de la **violencia popular** aflorada en el estado de Chiapas, que echó a perder el olorete de triunfos muy soñados pero que ocultan un **mar de violencia capitalista** e imperialista [...]. (Ramiro Díaz Valadez, “La otra violencia que lleva a la violencia”, *Uno*, 5-1)

Frente a estos cuestionamientos, los partidarios del poder buscaron restablecer la monosemia del término *violencia*. El artículo de José Woldenberg, “La fascinación por la violencia”, es muy ilustrativo al respecto:

Así como parece existir amplio consenso en favor de la paz y de una solución política para el conflicto armado de Chiapas, no se aprecia un consenso similar de repudio a **los métodos violentos de lucha**. (*J*, 22-1)

Si bien el término aparece bajo su forma adjetival, el sintagma en el que se inserta y el grupo nominal que modifica “métodos de lucha” muestra sin ambigüedad que la *violencia* a la que se refiere el autor atañe exclusivamente a los zapatistas. En un pasaje posterior, Woldenberg precisa:

Imagino que no fueron las proclamas del EZLN ni sus reivindicaciones [...] lo que conmovió a buena parte de la opinión pública, sino que fue “la Declara-

ción de guerra”, la existencia de un ejército y el **despliegue de la violencia**, lo que excitó e incluso entusiasmó a muchos. (*J*, 22-1)

El artículo prosigue con ocho párrafos numerados, y seis de ellos empiezan por “la violencia como”, entrada seguida por un sustantivo o un grupo nominal que constituye el segundo elemento de la comparación. El séptimo párrafo postula: “ante la violencia actuar como sociólogo”, y recupera en la oración siguiente ciertos ecos de los discursos que circularon desde el primero de enero: “Sin duda la violencia tiene sus causas”. Finalmente, una última oración que aparece en la peroración —“Por mi parte, sigo en lo mismo: hay que condenar la violencia y ofrecer una salida pacífica e institucional a sus promotores”—, en la que los únicos *promotores* posibles de la *violencia* a los que se propone una “salida pacífica e institucional” no pueden ser sino los zapatistas. La temática de la violencia está introducida por las posiciones del vocablo en inicial absoluta de párrafo. Su recurrencia y sus cotextos confirman que el autor lo usa casi exclusivamente como designación de la acción de los rebeldes, así en perfecta armonía con el discurso gubernamental. Un segundo ejemplo, ligeramente más tardío, nos permite precisar el sentido de *violencia*. En un artículo publicado por *La Jornada* e intitolado “Contra la violencia y la confusión”, se encuentra la afirmación siguiente:

De un universo total de 343 artículos y columnas escritas del 2 al 20 de enero en cinco periódicos de circulación nacional, se observa que 143 —menos de la mitad— se expresa contundentemente por la paz (41%); 90 por la represión (26%) y 116 (33%) mantienen una posición de **ambigüedad frente a la violencia**. (Gustavo Gordillo, *J*, 30-1)

El artículo proviene de un actor cercano al ámbito gubernamental y las cifras que nutren su argumentación demuestran que la amplitud del debate se volvió preocupante para la administración pública.<sup>31</sup> Al clasificar en tres grupos las distintas posiciones de todos aquellos que participaron en el debate, el autor plantea un antagonismo entre *paz*, *represión* y *violencia*, en la que el primero se opone a la represión y la violencia, y coloca al mismo nivel la represión ejercida por el

---

<sup>31</sup> El volumen de artículos de prensa generado por el acontecimiento Chiapas fue objeto de frecuente tematización en varios artículos, y en especial desde finales de enero. A principios de febrero comenzó a circular la expresión “Guerrilla de papel” entre los adversarios del EZLN (Huberto Batis, *Uno*, 2-2), que tendía no sólo a cuestionar la actuación de los medios en el conflicto, sino también a restar importancia al conflicto político.

poder y la violencia que se vuelve exclusiva de los rebeldes. La equivalencia se confirma en el cuerpo del artículo: “Hay ciertamente sectores *duros* de la sociedad y del gobierno que encuentran en la represión y la violencia una fórmula para dirimir conflictos por la vía de la aniquilación”, dice el autor más adelante. Ningún lector del artículo en enero de 1994 podía haberse equivocado: los “33% que mantienen una posición ambigua frente a la violencia” representaban los sectores de la opinión que se expresaron en mayor o menor grado a favor del EZLN. El esquema lógico que subyace a la argumentación es el siguiente: si se define al EZLN por la violencia, los partidarios del EZLN son partidarios de la violencia. El silogismo descansa aquí en los dos usos del término: en la designación y la noción abstracta.

No puede afirmarse que la sublevación, en tanto tal, ganara adeptos entre el primero y el 12 de enero. Lo que hubo en esos días es más bien a una clara reacción de varios sectores de la sociedad mexicana en contra del gobierno de Salinas de Gortari y del partido oficial, el PRI. En cambio, lo que muestra el rastreo de las palabras utilizadas por unos y otros en el primer periodo del conflicto comprueba que el gobierno estaba perdiendo la batalla del sentido, cuando hizo todo por imponerlo. Así como lo dicen admirablemente Maurice Tournier y Simone Bonnafous:

Ocupar los canales de comunicación no basta. El hombre político busca también, y de manera más insidiosa, apoderarse de la lengua. Esto significa, una vez adquirida la legitimidad mediática, legislar con y sobre la lengua, imponer su consenso de significaciones y valores, imponer sus símbolos y rituales discursivos, en suma “ser la ley lingüística”. Por eso el hombre en el poder constantemente juega con el diccionario. Hace como si las palabras tuvieran un contenido estable. El suyo, por supuesto. (1995: 68; la traducción es mía)

Esa voluntad de imponer un sentido, que vuelve el conflicto más significativo aún, atraviesa todos los discursos gubernamentales sobre el acontecimiento Chiapas. Si bien como se ha visto, el fenómeno se volvió particularmente sensible en las designaciones que se atribuyeron al acontecimiento y a sus actores, el debate generado en torno a la *violencia*, la problematización a la que da lugar la noción en los artículos de opinión muestra que la sociedad mexicana estaba cuestionando no sólo la política gubernamental ante el conflicto, sino también el *diccionario* que se trataba de imponer. Buscar la huella de las palabras y de sus valores a partir de sus contextos y cotextos, trabajando tanto en sincronía como en una relativa diacronía, es encontrar el universo discursivo al que éstas pertenecen y aquél del que se quieren deslindar. Si el término *violencia* dio lugar a tantos cuestionamien-

tos es en cierta medida porque se fue identificando rápidamente con el discurso gubernamental sobre la sublevación indígena, y no porque se negara la violencia con la que irrumpió el EZLN en el escenario político mexicano el primero de enero de 1994. Y es también, por supuesto, porque la respuesta militar del gobierno fue percibida como más violenta aún, ya que se ejercía en contra del sector más pobre e indefenso de la población mexicana.

El debate sobre la *violencia* tuvo un corolario: la *pobreza*, que fue objeto de numerosos artículos y, desde el primer día del conflicto, fue mencionada por la Presidencia y la Secretaría de Gobernación (SEGOB) como explicación posible de la sublevación. No designa una *acción* sino un *estado*, reconocido por unos y denunciado por otros. El funcionamiento argumentativo de la pobreza es sintomático también del enfrentamiento que se da entre adversarios y partidarios del gobierno.

### Paradigma y trayecto de la pobreza

Entre el 2 y el 13 de enero y en los cinco periódicos que constituyen nuestro *corpus*, 17 artículos inscribieron el tema de la pobreza en sus encabezados. El campo semántico de la pobreza osciló entre la *pobreza*, la *pobreza extrema*, la *miseria* y los *rezagos*, con algunos de sus derivados adjetivales como *pobre* o *miserable*, léxico de por sí cargado de valores que proponían ya al lector una descripción dramática de los hechos. Presento los encabezados en función de la ocurrencia de los términos *pobreza*, *miseria*, *rezagos* y sus derivados:<sup>32</sup>

#### *La pobreza*

- (1) “Modernidad con **rezagos–Pobreza** en la grandeza” (Raúl Trejo, *Uno*, 2-1)
- (2) “**Pobreza, pobreza extrema, y miseria**” (José Antonio Rojas Nieto, *Uno*, 4-1)
- (3) “Chiapas: **pobreza** y abuso de poder” (A. Cepeda Neri, *J*, 5-1)
- (4) “La paradoja de Chiapas: estado rico con población **pobre**” (M. C. Legorreta, *J*, 5-1)
- (5) “Patología de la **pobreza**” (Arnoldo Kraus, *J*, 5-1)
- (6) “La **pobreza**” (Catón, *R*, 6-1)
- (7) “CSG: Ofensiva contra la **pobreza y la marginación**” (*Uno*, 7-1, editorial)
- (8) “La **pobreza**, campo fértil” (Alejandro Díaz, *Univ.*, 9-1)

---

<sup>32</sup> Algunos encabezados contienen uno o varios términos que se inscriben en el campo semántico la pobreza y se encuentran repetidos.

- (9) “Los indios chiapanecos se han enfrentado a siglos de racismo y **pobreza**” (S. Hughes, *F*, 9-10)
- (10) “Tienen derecho a ser **pobres**” (Edmundo Jardón Zárate, *Univ.*, 11-1)
- (11) “Acabar con la **pobreza**, no con los **pobres**” (Jose Ángel Conchello, *Univ.*, 13-1)

### *La miseria*

- (1) “Los **miserables**” (Rodolfo Stavenhagen, *J*, 4-1)
- (2) “Tierra de **miserables**” (Feliciano Béjar, *Univ.*, 6-1)
- (3) “Chiapas: **Miseria** y violencia” (*Univ.*, 9-1, editorial)
- (4) “**Miseria** y violencia” (Luis Pazos, *F*, 10-1)
- (5) “**Pobreza, pobreza extrema, y miseria**” (José Antonio Rojas Nieto, *Uno*, 4-1)

### *Los rezagos*

- (1) “Modernidad con **rezagos-Pobreza** en la grandeza” (Raúl Trejo, *Uno*, 2-1)
- (2) “El **rezago** Chiapaneco también es nuestro” (Yolanda Álvarez, *Univ.*, 9-1)
- (3) “Fortalecer avances, abatir **rezagos**” (*Univ.*, 10-1, editorial)

Si bien el funcionamiento argumentativo del paradigma de la pobreza aparece con más nitidez en el cuerpo mismo de los artículos, estos encabezados permiten aprehender ya cierto comportamiento léxico. Al contrario del campo semántico de la *violencia* en el que se observaba una débil ocurrencia del derivado sustantivado *violentos*, el *corpus* de la *pobreza* presenta varias ocurrencias de los *pobres* (10, 11) y de los *miserables* (1, 2). El enunciado (11) es muy ilustrativo al respecto: “Acabar con la pobreza, no con los pobres” opone un estado lamentable —la pobreza— a un grupo social —los pobres, aquellos que se rebelaron, los indígenas, los zapatistas— víctimas de este estado así como del Estado y que tienen derecho a vivir. *Victimizar* a los rebeldes implica ya una toma de posición en su favor y de algún modo su legitimación.<sup>33</sup> En la sociedad mexicana, al igual que en cualquier sociedad regida por una moral judeocristiana, la pobreza está vinculada con la ideología de un *deber hacer*. Eliminar la pobreza, o aliviarla, defender a los pobres, devolver su dignidad a los más desprovistos constituye una de las tareas privilegiadas de la Iglesia. Es también aspiración de cualquier Estado democrático y, en

---

<sup>33</sup> Koren, 1996.

particular del Estado mexicano, por lo menos en los textos que lo definen. La pobreza, convertida en *pobreza extrema* y *miseria* irrumpe en un escenario que la firma del TLC intentaba socavar. La pobreza fue invocada por los zapatistas desde el primer día del conflicto, en la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*:

[...] el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres **pobres como nosotros**, a los que se nos ha negado la preparación más elemental [...] sin importarles que **estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tenemos nada, absolutamente nada** [...] (EZLN, 1994: 33)<sup>34</sup>

La invocación, por parte del EZLN, de los héroes de la Revolución mexicana como Villa y Zapata, mito fundador del México del siglo XX, o de la Constitución para justificar su lucha es una estrategia constante del EZLN. Pero lo que me importa destacar aquí, es que tres de los cinco periódicos estudiados —*La Jornada*, *El Financiero*, *Reforma*— retomaron en sus primeros titulares informativos del 2 de enero acerca de la sublevación las causas invocadas en la declaración citada, como puede verse, por ejemplo, en *El Financiero* que ostentó el siguiente encabezado para introducir la *Declaración* en su totalidad: “Las armas, único camino para no morir de hambre”,<sup>35</sup> mientras que *El Universal* y el *Unomásuno* seleccionaron los fragmentos más agresivos de ella: “Derrocar la dictadura del gobierno, su objetivo”,<sup>36</sup> “integrantes del EZLN «declaran la guerra»”,<sup>37</sup> sin ninguna explicación. Si bien todos los periódicos retomaron con mayor o menor extensión el acto performativo de la *Declaración de guerra*, acompañarlo de sus causas, tal y como aparecen en la *Declaración zapatista*, implica, por una parte, volver entendible la rebelión antes que denunciarla y, por otra, permitir que se introduzca en el espacio público mediatizado la voz de los sublevados. Que se retomara la *pobreza* o el argumento de una “medida justa” ante una “dictadura de más de 70 años” como en el caso de *La Jornada*, argumento que cuestiona la no alternancia política en México y la permanencia del PRI en el poder, ponía ya en

<sup>34</sup> Por otra parte, cabe mencionar que durante su intervención en el Congreso Federal en marzo de 2001, comparecencia que se logró después de un arduo debate entre los legisladores, la Comandante Esther se identificó de la siguiente manera: “Y es un símbolo también que sea yo, una mujer pobre, indígena y zapatista quien tome primero la palabra [...]”. Véase al respecto el artículo de Teresa Carbó, 2002: 131-173.

<sup>35</sup> *F*, 2-1.

<sup>36</sup> *Univ.*, 2-1.

<sup>37</sup> *Uno*, 2-1.

serias dificultades el discurso oficial en el primer día de la campaña electoral. El que se colara, así como se mencionó, en la descripción de los hechos el término *insurgentes* para referirse a los rebeldes, término con el que se identificaron los zapatistas en su *Declaración* y que remite directamente a la guerra de independencia, momento fundacional de la nación mexicana, da muestra de una abierta polifonía desde el inicio mismo de la cobertura periodística de la sublevación, en la que se percibían ecos del discurso zapatista y que muy a menudo dejó desarmadas a las redacciones más reacias al acontecimiento.

La *pobreza* apareció desde el 2 de enero en el discurso de la Iglesia que, si bien condenó inmediatamente la violencia, declaró que defendía “a los pobres” y que la pobreza junto con la falta de democracia podían poner en peligro la estabilidad del país.<sup>38</sup> El gobierno reconoció la pobreza también el 2 de enero, pero el término utilizado por la Secretaría de Gobernación fue el de *rezago*, como puede apreciarse en el siguiente encabezado, término que el periódico conservó entrecomillado, señal de que no lo asumía como propio:<sup>39</sup> “Insta Gobernación al diálogo. Reconoce «el grave rezago histórico» en la entidad”.<sup>40</sup> El reconocimiento de este estado endémico por parte del gobierno planteó desde el primer día del conflicto un vínculo entre *pobreza* y *violencia*, aun cuando ésta se designó con un sustantivo más técnico y eufemístico adoptado luego por los partidarios del gobierno. Prueba de ello es el enunciado siguiente publicado el 4 de enero en el *Unomásuno* y atribuido a “centrales campesinas”: “La violencia no es el camino para resolver los **rezagos** en Chiapas, afirman centrales campesinas”. No sólo se retomó casi palabra por palabra el discurso gubernamental del 4 de enero, sino que el plural de *rezagos* indica que la pobreza no era el único referente. A veces, en los discursos gubernamentales, los *rezagos* se sustituyeron con los términos *carencias*, *desigualdades*, o sencillamente, *problemas*, términos semánticamente menos fuertes y más vagos que los de *pobreza* o *miseria*. La filiación del término con el discurso gubernamental suscitó desde el 4 de enero varios comentarios,<sup>41</sup> pero uno de ellos me parece particularmente explícito:

Ahora voces oficiales reconocen que en ese infeliz estado existen “**rezagos históricos**”. Desde hace décadas se viene oyendo la misma afirmación. Pero quienes han sido responsables de los “**rezagos históricos**” no hicieron nada para

<sup>38</sup> *J, Univ.*, 2-1.

<sup>39</sup> Authier–Revuz:1984.

<sup>40</sup> *J*, 2-1.

<sup>41</sup> Véase, en especial, el artículo de S. Aguayo, “Las lecciones de Chiapas” en *Novedades*, 5-1, y el de A. García de León, en *La Jornada*, 11-1.

eliminarlos. Los “rezagos históricos” tienen nombre y apellido: se llaman latifundio, talamontes, cacique, represión, discriminación, racismo, explotación, violación de los derechos humanos, concentración de la riqueza, abuso de poder, etcétera, etcétera. (Rodolfo Stavenhagen, “Los Miserables”, *J*, 4-1)

En este artículo cuyo título —“Los Miserables”— entraña todo el miserabilismo de la novela decimonónica de Víctor Hugo, los *rezagos* remiten a una pluralidad de referentes que implican todo un sistema político y un ejercicio del poder del que es partícipe el gobierno o que éste supo aprovechar. Lo que me importa destacar aquí, y que confirma la débil ocurrencia del término en los encabezados de artículos de opinión, es que el término *rezago* suscitó inmediatamente resistencias entre los adversarios del régimen desde el momento en que se identificó con el discurso gubernamental. El hecho de que la *pobreza* se imponga en los encabezados, en detrimento de los *rezagos*, constituye otra manifestación de las dificultades encontradas por el discurso gubernamental ante la *doxa* que se iba imponiendo. Queda por definir ahora cuál es el papel desempeñado por la *pobreza* en el cuerpo de los artículos.

### La pobreza, ¿explicación o justificación de la violencia?

Al contrario de las revelaciones que gradualmente iban conformando la historia del EZLN —revelaciones que emanaron tanto de la Secretaría de Gobernación como de los mismos periodistas y expertos, señal de que Gobernación estaba perdiendo el monopolio de la información— la pobreza del mundo indígena chiapaneco no se reveló, sino que se presentó como evidencia y nutrió la inmensa mayoría de los textos publicados durante los primeros días del conflicto, ya sea que provinieran de los partidarios del régimen o de sus adversarios. A medida que se desarrollaba el conflicto y se multiplicaban los artículos en la prensa, los textos referían a un universo discursivo y periodístico masivo en el que la pobreza, rasgo endémico y ancestral del estado de Chiapas, era parte del comentario:

- (1) **Se ha dicho hasta la saciedad** pero nunca está demás repetirlo. La **miseria**, la **desigualdad**, **opresión**, **racismo**, son las constantes que alimentaron el descontento y la desesperación. (José Woldenberg, “No nos acostumbremos a la guerra”, *J*, 8-1)
- (2) **Suficiente se ha escrito en los periódicos** sobre la **extrema desigualdad** característica de Chiapas. La **pobreza** en la que viven los indios, los dueños originales

de estas tierras, no es gratuita [...] (Arnoldo Kraus, “México: ¿por qué Chiapas?”, *J*, 12-1)

- (3) Hoy, los **hechos violentos** de Chiapas (aun con todo y diversas interpretaciones fantasiosas) vienen a recordarnos lo que por sabido no puede dejar de sorprendernos: que en Chiapas hay una situación **no sólo de pobreza y pobreza extrema, sino de verdadera miseria**, principalmente entre los indígenas (al fin y al cabo propietarios originales de todas las riquezas expropiadas) [...] (José Antonio Rojas Nieto, “Pobreza, pobreza extrema y miseria”, *Uno*, 4-1)

A la *pobreza, pobreza extrema y/o miseria*, que aparecen con frecuencia en *crescendo*, mediante una operación de amplificación que constituye “una forma muy convincente de presentación de lo real”<sup>42</sup> como en el fragmento (3), se asocia las nociones de *desigualdad, opresión, racismo* y de *injusticia*, bajo la forma de enumeraciones que hacen de la pobreza una causa entre otras:

- (4) Lo primero es ubicar al verdadero enemigo. En Chiapas hay varios: **la miseria, el olvido, la ignorancia, el desprecio al indígena, el mal gobierno, la represión**, la injusticia centenaria. (Federico Reyes Heróles, “Leer la sangre”, *R*, 4-1)
- (5) Lo que tiene una larga vida es **la situación de pobreza extrema, de injusticia, despojo y violación** en la que viven, desde el siglo XVI, los indios que son campesinos y los campesinos que son indios, es decir, la mayoría de la población chiapaneca. (Carlos Fuentes, “Chiapas, donde hasta las piedras gritan”, *J*, 7-1)

Sin embargo, la función explicativa del paradigma de la pobreza se encuentra a menudo claramente explicitada:

- (6) Tan sorpresiva y al mismo tiempo tan **explicable** resulta la **rebelión** campesina en Chiapas. Empezamos 1994 cruzados por dos extremos, el Tratado de Libre Comercio como el símbolo de un México “modernizador” y la lucha armada en el sur del país, **como un recordatorio de la profunda pobreza y la grave injusticia de siglos en la que viven muchas comunidades campesinas e indígenas del país**. (A. Aziz, “La guerra de año nuevo”, *J*, 4-1)

---

<sup>42</sup> Breton, 1996: 66.

- (7) La **rebelión** en Chiapas es **producto de esa miseria** y del trabajo constante y profundo de muchas generaciones sociales, políticas y religiosas y de muchos militantes de izquierda que en los últimos años han trabajado mano a mano con los indígenas [...] (Demetrio Sodi, “Rebelión indígena en Chiapas”, *J*, 7-1)
- (8) La **violencia** que acaba de estallar en México **como resultado de condiciones de miseria e injusticias extremas** [...] (Lorenzo Meyer, “El precio de la mentira”, *Novedades*, 6-1)
- (9) **Los mejores conocedores de la situación de la región**, como los intelectuales que merecieron el premio Chiapas o los obispos chiapanecos (ver *La Jornada*, 3 de enero), han visto en la **exasperación de una parte de la población sumida en la pobreza, el origen de la rebelión** [...] (Luis Villoro, “La vergüenza o la paz”, *J*, 5-1)

Los términos explicativos como *explicable*, *producto*, *resultado*, *origen* no dejan duda alguna acerca de la relación de causa y efecto que se estableció entre pobreza/miseria y violencia/rebelión. El vínculo dóxico entre *pobreza* y *violencia* se instaló con tal fuerza que la función explicativa de la primera corría el riesgo de interpretarse como justificación de la violencia. Tan es así que algunos articulistas sintieron la necesidad de un deslinde explícito:

- (10) Como gente decente, **yo no puedo justificar la violencia, pero** creo que en el caso de Chiapas, tiene bastantes atenuantes y hasta puntos positivos” (Rafael Moya García, “La violencia no condenada”, *Univ.*, 5-1)
- (11) Por cuanto a la **violencia en Chiapas**, desatada por el EZLN, hay que reconocer que es una reacción lamentable que **nadie puede justificar pero que tiene su origen** en la ignorancia, la explotación, las desigualdades injustas, la falta de oportunidad, el abandono, el hambre, el fraude de toda índole, el exilio en su propia tierra, el odio, el miedo y al fin, la **pobreza extrema**. (Juan Antonio García Lezama, “Oportunidades contra la violencia” *Univ.*, 8-1)
- (12) Si bien la violencia tiene **explicaciones** y razones, en las actuales circunstancias del país no tienen, sin embargo, **justificación** alguna [...] (Rodolfo Stavenhagen, “Los Miserables”, *J*, 4-1)

En los dos primeros fragmentos, llama la atención la verbalización del acto enunciativo (*justificar*) acompañado por el mismo modal en ambos casos (*poder*) en forma negativa, introducido por un *yo* en el primero y el impersonal *nadie* en el segundo. No obstante, la explicitación del acto que lo vuelve casi performativo, especialmente en el primer caso, no impide al *pero* desempeñar su papel y producir en el lector una conclusión a favor de lo que el adversativo introduce.<sup>43</sup> Ahora bien, ¿en qué sentido se debe entender la *justificación* contenida en el ejemplo (12) y en qué medida se diferencia de la *explicación*? Las siguientes definiciones resultan esclarecedoras:

*Explicar*: 1. Decir, exponer algo a alguien con claridad y precisión para que lo comprenda. [...] 2. Dar las indicaciones necesarias para hacer algo [...] 3. Ser algo la causa, razón o condición de otra cosa [...] 4. Dar a conocer los motivos que alguien tiene para hacer algo [...] 5. prnl. Comprender uno algo

*Justificar*: 1. Dar las pruebas, las razones o los motivos que vuelven *válida, necesaria o justa* alguna cosa. 2. Ser algo o alguien la causa, el motivo, la explicación de algo o lo que lo vuelve *válido, necesario o justo*.<sup>44</sup>

La definición de María Moliner (1977) para la entrada *justificar* es todavía más clara:

*Justificar*: Ser una cosa la causa, motivo o explicación que hace que otra no sea o parezca extraña, inadecuada, inoportuna, censurable o culpable [...] 2. Exponer esas causas o motivos o encontrarlos mentalmente para sí mismo [...]

Aun cuando las dos estrategias —explicación y justificación— en situación discursiva pueden traslaparse, y más aún en el ámbito del *acontecimiento comentado*,<sup>45</sup> donde los textos son claramente argumentativos,<sup>46</sup> la justificación parece remitir a un sistema axiológico que implica forzosamente a quien la asume. Como lo recuerda Grize en la justificación, se requiere que “A dé a B razones de

---

<sup>43</sup> Ducrot, 1980.

<sup>44</sup> Lara, 1996: s. v.

<sup>45</sup> Charaudeau, 2003: 214.

<sup>46</sup> Amossy, 2000.

«creer» lo que le propone”.<sup>47</sup> La explicación propone causas entre hechos, la justificación busca motivos y se inscribe en el orden del discurso. Según el esquema argumentativo de Patrick Charaudeau,<sup>48</sup> la *justificación* al igual que la *refutación* implican una toma de posición por parte del locutor: la refutación convoca argumentos en contra de lo propuesto, la justificación implica que se tome posición a favor. La definición del *Petit Robert* da como uno de los sentidos posibles del verbo francés *justifier*: “Innocenter (qqn) en expliquant sa conduite, en démontrant que l’accusation n’est pas fondée”. Los sinónimos propuestos son: “Décharger, défendre, disculper, excuser”.<sup>49</sup>

En estos tres ejemplos llama la atención la prudencia de los enunciadores y la insistencia con la que buscan definir su posición. De hecho, la rebelión del EZLN rara vez apareció explícitamente justificada, y menos aun cuando se evoca su violencia. En cambio, se justifican la *exasperación*, el *descontento*, la *inconformidad* o la *desesperanza* del mundo indígena. Sin embargo, explicar la violencia es ya justificarla, y justificar la violencia conduce a defenderla o perdonarla. Es más: bastó con que la invocación de la pobreza pese más en la argumentación que la denuncia de la violencia inicial de los rebeldes para que los intelectuales cercanos al gobierno de Salinas interpretaran la actitud como una justificación de la violencia. En este punto es donde precisamente el debate adquiere un giro particular.

### La ruptura de una *doxa*: intento fallido

Antes de abordar la negación del vínculo dóxico entre pobreza y violencia, es preciso indicar brevemente algunos de los ejes argumentativos de varios intelectuales y articulistas que se pronunciaron tajantemente en contra de la sublevación. La mayoría de ellos abandonó el argumento de los *extranjeros*, instigadores de la rebelión, formulado por la SEGOB en los primeros días del conflicto, estereotipo tan burdo como rápidamente desmentido.<sup>50</sup> Pero procedieron a la descalificación del EZLN mediante argumentos sistemáticos de disociación: los manipuladores y los sacrificados, los dirigentes y la base, los mestizos y los indios, los urbanos y los campesinos, disociaciones que se fundamentan en *pruebas* para apoyar la tesis:

---

<sup>47</sup> 1982: 176.

<sup>48</sup> 1992: 808.

<sup>49</sup> Traducción literal: “volver inocente a alguien explicando su conducta y demostrando que la acusación no tiene fundamento. Sinónimos: descargar, defender, excusar, perdonar” (1985, s. v.).

<sup>50</sup> La afirmación de que había extranjeros en las filas del EZLN no sólo fue negada por los líderes de las diversas guerrillas centroamericanas, sino también cuestionada por el Secretario de Relaciones

las botas y los huaraches, los kalashnikov y los fusiles de madera, la habilidad lingüística de unos, el español deficiente de los otros. La estrategia no sólo conduce a *dividir para reinar*; se trata de poner a los indígenas a salvo de reproches (el mundo indígena es parte del imaginario nacional) y éstos no sólo son víctimas de la pobreza o de los *rezagos ancestrales*, sino también se vuelven la *presa fácil* de dirigentes que los utilizan como *carne de cañón*. El editorial de *La Jornada* intitulado “No a los violentos” que comenté al principio de este trabajo termina con el siguiente párrafo:

Tal vez con datos como éste han especulado los **cabecillas del alzamiento**. La tarea política sustancial, en una hora dramática, parece ser aislarlos; parece ser no confundir ni por asomo el **delirio de los aventureros con las reivindicaciones históricas de los indígenas** que, al fin y al cabo, forman parte de la legión de **pobres de la tierra**. (J, 2-1)

Esta conclusión que cierra un editorial único en las publicaciones del periódico sobre la sublevación opone claramente los *cabecillas*, definidos en el título como los *violentos* y por correferencialidad en el cuerpo del texto *aventureros delirantes*, a los “indígenas portadores de reivindicaciones históricas y que son parte de los «pobres de la tierra»”, este último sintagma remite al horizonte político de un marxismo clásico bajo el cual se cobija el editorialista.<sup>51</sup> Sin embargo, la disociación entre cabeza y base del movimiento se encuentra asimismo bajo la pluma de Octavio Paz:

---

Exteriores, en aquel entonces Camacho Solís. Sin embargo, el argumento circuló durante varios días bajo diversas modalidades: “Los ciudadanos se despertaron [...] cuando escucharon a hombres con acento sudamericano [...] la resistencia de que resultó capaz este grupo de campesinos reforzado con guerrilleros centroamericanos” (El abogado del pueblo, “Zozobra”, R, 4-1). “No es imposible, igualmente, la presencia entre ellos de guerrilleros centroamericanos” (Octavio Paz, “El nudo de Chiapas”, J, 5-1).

<sup>51</sup> “La Internacional”, himno creado por Eugène Pottier en la segunda mitad del siglo XIX, cantado por los trabajadores en lucha a lo largo del siglo XX, e himno nacional soviético hasta la Segunda Guerra Mundial, empieza en español de la siguiente manera: “Arriba los pobres del mundo”. El texto francés empieza por “Debout les damnés de la terre”, llamado al que alude claramente el título del famoso libro de Franz Fanon publicado en la década de 1960, *Les damnés de la terre*, traducido al español por el Fondo de Cultura Económica en 1963 con el título *Los condenados de la tierra*, y que constituyó uno de los textos centrales en la lucha anticolonialista de aquel entonces.

No debe olvidarse que las comunidades indígenas han sido **engañadas** por un grupo de **irresponsables demagogos** [...] Por último: los **cabecillas** del movimiento no son los únicos responsables [...] (“El nudo de Chiapas”, *J*, 5-1)

Cabe mencionar que tanto el diccionario de la Real Academia como el de María Moliner dan varias acepciones de *cabecilla*, entre las cuales la de “Jefe de rebeldes” o “de sublevación” y la de “persona de poco valor, física y moralmente”. Moliner asocia incluso el término con el de “demagogo”, acepciones confirmadas por la serie de modificadores y correferentes negativos que encontramos en los dos textos citados. El texto de Paz entraña todos los elementos que nutren el argumentario desplegado a principios de enero en contra del EZLN: “Desconozco la extracción de los **dirigentes**. Pero es evidente que **no son ni indios ni campesinos**. Basta verlos y oírlos para cerciorarse: son gente de la ciudad” y Paz agrega: “Al carácter quimérico de la sublevación, hay que añadir el **culto de la violencia**”. Al igual que varios otros intelectuales cercanos al poder, y en particular los del grupo Nexos, Paz atribuyó el “culto de la violencia” a un grupo de individuos que no son “ni indios ni campesinos”, argumento que vuelve a encontrarse en el siguiente fragmento:

Las entrevistas a la prensa fueron ofrecidas por personajes embozados pero de perfecta dicción, **en un castellano articulado. No se trata de indígenas ni de pobres**. (Raúl Trejo, “¿Quiénes y por qué?”, *El Día*, 4-1)

La doble negación de los sintagmas —“ni indios ni campesinos”, “ni pobres ni indígenas”— escenifica el enfrentamiento simbólico que un encabezado como “Si es un levantamiento de indios”<sup>52</sup> confirma: el argumento de la pobreza y/o de la *indianidad* constituyeron la piedra angular del movimiento de opinión que se estaba gestando en contra del gobierno federal y a favor de los sublevados. Una vez conocidos y confirmados varios elementos acerca del EZLN —composición indígena en lo esencial, largo trabajo de preparación, determinación de los militantes—, los partidarios del régimen elaboraron un nuevo argumentario. Como no se podía negar la pobreza y ante el creciente movimiento de opinión a favor de las reivindicaciones del EZLN, los partidarios del régimen, incluyendo a cierta izquierda del país a la que el gobierno Salinas supo atraer, buscaron demostrar que no existía relación de causa y efecto entre *pobreza* y *violencia*. La disociación,

---

<sup>52</sup>Laura Bolaños, *Univ.*, 13-1.

acompañada de designaciones peyorativas, sólo dejó lugar a la *violencia* imputable al EZLN. Ellos son los que declararon la guerra y no al revés. Aquí también los ejemplos abundan, pero el número de ellos resulta por mucho inferior en nuestro *corpus* a los que hacen de la *pobreza* el centro de su argumentación. Sólo citaré algunos de ellos en los que la voluntad de deshacer la *doxa* —la *pobreza lleva a la violencia*— queda explícita:

- (13) Todos los comentarios a la rebelión en Chiapas se han referido a la pobreza extrema que prevalece en esa entidad [...] Pero la **pobreza**, por más acuciante, si bien contribuye a explicar, **no justifica** el desafío de quienes encabezan a los indígenas de Chiapas. (Raúl Trejo, “¿Quiénes y por qué?”, *El Día*, 4-1)
- (14) Pero esta situación [miseria, desigualdad, caciquismo, etc.] con todo lo que es, **no basta por sí misma para explicar los hechos, pues no hay una relación, simple, directa entre violencia y pobreza**. (Adolfo Sánchez Rebolledo, *Sublevación*, J, 5-1)
- (15) Si la miseria y la marginación bastaran para generar levantamientos armados, México y el Tercer Mundo habrán vivido una revolución permanente durante todo el siglo XX [...] Lo que sucede en Chiapas **no puede explicarse únicamente por la miseria extrema y la explotación** a que han sido sometidas las poblaciones indígenas. Existen muchas y muy variadas formas de resistencia que son ajenas a la **violencia**. (Jaime Sánchez Sussarey, “Los misterios de Chiapas”, *R*, 8-1)
- (16) **La pobreza, tan reconocida ahora por todos**, en tonos que van desde la autocrítica del gobierno hasta la denuncia de las suposiciones, **es el telón de fondo pero no el motor de los acontecimientos chiapanecos. Pobreza hay en muchos sitios del país** [...] (Raúl Trejo, “¿Qué ha pasado?”, *Uno*, 9-1)
- (17) Nadie puede estar desacuerdo con la **pobreza** [...] Esta realidad **explica** la agresividad de muchos campesinos e indígenas y sus demandas por resolver los más elementales problemas de sobrevivencia. Por otra parte, sin embargo, **esa realidad no explica los tiempos del levantamiento ni su naturaleza específica. Las demandas de los líderes poco tienen que ver con la realidad objetiva de la población**: más bien parecen reflejar conflictos entre distintas facciones de los

intereses que hoy en día se dirimen en el debate sobre el futuro del país. (Luis Rubio, “Violencia, pobreza y desarrollo”, *R*, 16-1)

(18) La **pobreza**, la exclusión, la discriminación fueron un **caldo de cultivo** para el reclutamiento, **pero no son la causa directa de la aparición de un movimiento político–militar** que propone la guerra total y prolongada [...] Este planteamiento no quiere minimizar la pobreza ni justificar retrasos, omisiones, indiferencias para atenderla. Todo lo contrario, quiere destacarlos para que no sirvan nunca más de **pretexto o justificación de la violencia**. (Arturo Warman, “Chiapas Hoy”, *J*, 16-1)

(19) Coincido con distintos análisis —Arturo Warman, Luis Hernandez, Sergio Sermeño— que señalan desde su propia perspectiva y con diferentes matices, diversas causas en la sublevación en Chiapas. Por tal motivo evitaré abundar sobre ello. **Sin embargo, es necesario insistir que la pobreza por sí misma no genera violencia**. (Gustavo Gordillo, “Contra la violencia y la confusión”, *J*, 30-1)

La voluntad de contrarrestar una *doxa* que se impuso en la opinión pública desde el primer día de la rebelión obligó a los partidarios de Salinas a afinar su argumentación. Si bien seguía siendo reconocida y hasta denunciada la pobreza o la miseria, de *causa primera* ésta devino el “telón de fondo” (16) el “caldo de cultivo” (18) para reducirse a veces a un “pretexto”, una “justificación” (18) o “una coartada”.<sup>53</sup> Para todo este grupo de intelectuales y de algunos operadores del gobierno,<sup>54</sup> se trataba de romper el vínculo pobreza–violencia para centrar la atención de la opinión en la naturaleza político–militar del movimiento y deslegitimar su popularidad. Prueba de ello es el siguiente fragmento:

Los **miserables** oprimidos son víctimas. Quienes los convencen de “liberarse” por medio de la violencia no suelen compartir con ellos tal condición, ni la de morir en combate. **Los pobres ponen siempre los muertos** [...] Es monstruoso mandar a “las bases” al matadero para justificar la negociación entre “jefes”

---

<sup>53</sup> “Los más pobres en cuyo nombre se desata esta guerra son los más fastidiados con ella [...] Es por el poder, con la **coartada** de la defensa de los paupérrimos” (Rául Trejo, “Qué ha pasado”, *Uno*, 9-1).

<sup>54</sup> Algunos de ellos, expertos en cuestiones rurales e indígenas, eran miembros del aparato gubernamental cuando escriben estas notas. Es el caso de Arturo Warman y Gustavo Gordillo.

bajo el pretexto, criminalmente pragmático, de que así se habla desde una “posición de fuerza”. **¿Quién puso en Chiapas las armas, el entrenamiento, el adoctrinamiento, la organización, las ideas, los “motivos” para matar?** (Carlos Castillo Peraza, “Oficio de Tinieblas”, *R*, 13-1)

La argumentación duró más o menos hasta fines de enero, pero se vio progresivamente desplazada por las perspectivas de negociación y de paz previstas en febrero de 1994, y la creciente popularidad nacional e internacional del EZLN y de su portavoz el subcomandante Marcos “ni pobre, ni indígena” pero que logró, con inaudita rapidez, colocar la lucha en un terreno simbólico que puso en jaque las habilidades argumentativas del gobierno. El intento de convertir a los *cabecillas* del movimiento en *matones*, así como a sus bases en víctimas equivocadas de un *adoctrinamiento* criminal, fracasa. Por más armados que estuvieran y se mostrarán, la imagen de los zapatistas dejó de reducirse a la de un movimiento armado después del cese del fuego. La toma inicial de municipios devino “toma de lenguaje”,<sup>55</sup> en la que se buscó crear nuevas modalidades del hacer y del decir político.

### Conclusión

Al asociar la noción de trayecto temático con la de estrategia argumentativa, intento dar algunas pistas para entender los universos discursivos de unos y otros, más allá de fenómenos inmediatamente perceptibles como lo son las designaciones, positivas o negativas, a veces caricaturescas, con las que fueron definidos los actores de la rebelión. Ir por el camino de las palabras, seguir sus avatares, entender las razones de su ocurrencia en un enunciado y no en otro, o por el contrario su repetición, permite encontrar zonas de estabilización o de desestabilización del sentido, descubriendo los terrenos de enfrentamiento simbólico a los que conllevan. Seguir en el nivel de la argumentación las relaciones que unen nociones tan fuertemente arraigadas como la *violencia* y la *pobreza* permite entender, me parece, lo que estuvo en juego en el debate de opinión del primer mes del conflicto, y la imposibilidad para el gobierno salinista de vencer una *doxa* que, a su vez, permitió al EZLN atraer, por un tiempo al menos, a amplios sectores de la sociedad mexicana. Muchas son las razones que condujeron al presidente Salinas a decretar el cese del fuego el 12 de enero de 1994: visibilidad internacional del acontecimiento,

---

<sup>55</sup> Mier, 1995.

movimiento de opinión creciente en contra suya, elecciones en puertas, inteligencia política, entre otras. Sin embargo, me atrevería a agregar, después de estudiar el comportamiento de la prensa y de sus articulistas, que si el presidente decretó con relativa rapidez un cese al fuego unilateral fue también porque entendió que había perdido la batalla del sentido.

### **Obras citadas**

- Amossy, Ruth (2000), *L'argumentation dans le discours*, París, Nathan.
- Authier-Revuz, Jacqueline (1984), "Hétérogénéité(s) énonciative(s)", en *Langages*, núm. 73, París, Larousse, pp. 98-11.
- Bonnafous, Simone y Maurice Tournier (1995), "Analyse du discours, lexicométrie, communication et politique", en *Langages*, núm. 117, París, Larousse, pp. 67-81.
- Breton, Philippe (1996), *L'argumentation dans la communication*, París, La Découverte.
- Carbó, Teresa (2002), "Comandante Zapatista Esther at the Mexican Federal Congreso", en *Journal of Language and Politics*, vol. 2, núm. 1, pp.131-174.
- Catford, John Cunnison (1970), *Una teoría lingüística de la traducción*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Charaudeau, Patrick (1992), *Grammaire du sens et de l'expression*, París, Hachette.
- \_\_\_\_\_ (2000), "Une problématisation discursive de l'émotion. A propos des effets de pathémisation à la télévision", en Christian Plantin, Marianne Doury y Veronique Traverso (dirs.), *Les émotions dans les interactions*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, pp. 125-156.
- \_\_\_\_\_ (2003), *El discurso de Información*, Madrid, Gedisa.
- Charaudeau, Patrick y Dominique Maingueneau (2005), *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires/Madrid, Amorrortu.
- Durán de la Huerta, Martha, ed. (1994), *Yo Marcos*, México, Ediciones del Milenio.
- Emilsson, Elin y Danielle Zaslavsky (2000), "Stratégies communicationnelles et construction d'identité: les effets du zapatisme dans l'espace public mexicain", en *Hermés*, núm. 28, pp.144-153.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994,1995), *Documentos y comunicados*, México, Era, vols.1 y 2.

- Fanon Franz (1961), *Les damnés de la terre*, París, François Maspero.
- García de León, Antonio (2002), *Fronteras interiores, Chiapas: una modernidad particular*, México, Océano.
- Guilhaumou, Jacques y Denise Maldidier (1986), “Effets de l’archive: l’analyse du discours du côté de l’histoire”, en *Langages*, núm. 81, pp. 43-57.
- Halliday, Michael Alexander Kirkwood (1985), *An Introduction to Functional Grammar*, Londres/Nueva York/Melbourne/Auckland: Edward Arnold.
- Hernández Navarro, Luis (1995), *Chiapas: la guerra y la paz*, México, ADN.
- Kayser, Jacques (1963), *Le quotidien français*, París, Armand Colin.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1993), *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Edicial.
- Koren, Roselyne (1996), *Les enjeux éthiques de l’écriture de presse*, París, L’Harmattan.
- Le Bot, Yvon (1997), *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*, México, Plaza y Janés.
- Légorreta, María del Carmen (1998), *Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*, México, Cal y Arena.
- Maingueneau, Dominique (1996), *Les termes clé de l’analyse du discours*, París, Seuil
- Mier Garza, Raymundo (1995), “La invención de los horizontes políticos: la palabra zapatista”, en *Dimensión Antropológica*, núm. 5, pp.147-177.
- Montemayor, Carlos (1991), *Guerra en el paraíso*, México, Diana.
- Moreno Toscano, Alejandra (1994), *Turbulencia política*, México, Océano.
- Mouillaud, Maurice y Jean-François Têtu (1989), *Le Journal Quotidien*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon.
- Paz, Octavio (1996), “La Selva lacandona”, en *Vuelta*, núm. 231, México, pp.8-12.
- Pêcheux, Michel (1990), *L’inquiétude du discours*, Denise Maldidier (selección y presentación), París, Editions des Cendres.
- Rodríguez Castañeda, Rafael (1993), *Prensa vendida: los periodistas y los presidentes, 40 años de relación*, México, Grijalbo.
- Tello Díaz, Carlos (1995), *La rebelión de las Cañadas*, México, Cal y Arena.
- \_\_\_\_\_ (1998), “20 años de prensa”, en *Nexos*, núm. 241, pp.167-175.
- \_\_\_\_\_ (2002), *Mediocracia sin mediaciones: prensa, televisión y elecciones*, México, Cal y Arena.

## **Danielle Zaslavsky**

Zaslavsky, Danielle (2003), “La presse aux prises avec le discours des acteurs politiques: une analyse des titres de discours rapporté dans la presse mexicaine au cours de l’évènement Chiapas (1994-1995)”, tesis de doctorado en lingüística, París, Universidad de París XIII.

Zoppi-Fontana, Mónica (1999), “Ordem Juridica, Ordem Política e (Des) Ordem nas ruas”, en *Discurso y Sociedad*, núm. 1, pp.105-122.

## **Diccionarios**

Lara Ramos, Luis Fernando, dir. (1996), *Diccionario del español usual en México*, México, El Colegio de México.

*Diccionario de la lengua española* (1992), Madrid, Real Academia Española.

Moliner, María (1977), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.

Rey, Alain, y Josette Rey-Debove, dirs. (1985), *Le Petit Robert*, París, Dictionnaires Le Robert.

## **Hemerografía consultada**

*El Día*

*El Financiero*

*El Universal*

*La Jornada*

*Novedades*

*Reforma*

*Unomásuno*

D. R. © Danielle Zaslavsky, México, D. F., julio-diciembre, 2006.

RECEPCIÓN: Enero de 2007

ACEPTACIÓN: Mayo de 2007